Núm. de mozos sorteados 8 — Ayuntamiento de Pallargas — Núm. de orden dentro del partido 25

Día señalado para el sorteo 14 *de Febrero de 1909.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______ *de 1909.*

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	PADRES	PRESENTADO ante la Comision mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE: 1910	1911	1912
1	1	Sebastián Serra Rialp	José y Rosa						Exp.	A.			Soldo Cond.					
D. 2	2	Cándido Guim Grás	Antonio y Antonia				1'620	U.						Soldo				
D. 3	3	Juan Nadal Querol	José y Cecilia				1'587	U.						Soldo				
D. 4	4	Miguel Gazull Baró	Juan y Lucía				1'558	U.						Soldo				
	##	Jaime Blanch Riulats										Eliminado						
D. 5	##	José Antonio Mora Serra	Simón y Raimunda				1'640	U.						Soldo				
6	##	Fran.co Batalla Mora	Juan y María				1'510	U.	L.				Ex-temp y Soldo Cond.			Ex-temp	Ex-temp	Ex-temp
D. 7	##	Jaime Sangrá Marquilles	Roque y Josefa				1'605	U.						Soldo				
D. 8	##	Ramón Argelich Fitó	Fran.co y Raimunda				1'607	U.						Soldo				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Pallargues, les (Plans de Sió) - 1909, pàgina 1

Partido de Cervera — Cupo nº 2 y 3. — Reemplazo de 1909

PUEBLOS AGREGADOS

Pueblo		números
Pallargas	8	2, 11, 14, 7, 15, 20, 16, 10
San Pere de Arquells	4	12, 5, 3, 13 — San Pere de Arquells
Olujás	8	1, 17, 6, 2, 9, 13, 19, 4 — Olujas
	20	

BASE PARA EL REPARTO — Art. 31: 1; Soldados: 6; Pendientes: —

TOTAL BASE 6 — CUPO: Por enteros 2; Por décimas "

Total 2 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	Útiles condicionales y pendientes de curación	Excluidos totalmente	Excluidos temporalmente	Soldados	Pendientes de recurso	Prófugos	Revisiones de 1910	Revisiones de 1911	Revisiones de 1912	OBSERVACIONES
1						[illegible] 1909 y rel. 15 Jul.				Reside en la Argentina. Recibida certificación de haber sido [illegible] — Se le conceden beneficios Ley Amnistía 8 mayo 1918 se le levanta nota prófº y se le declara soldado. C. 9 octubre 1922.
2				Soldº rel. 15 Jul. 909.						
3				Soldº rel. 15 Jul. 909.						Redimido á metálico según [illegible] Jefe Caja de 2 Dicbre 1909
4				Soldº rel. 15 Jul. 909.						
#										Sea eliminado del alistamiento de este pueblo [illegible]
5 #				Soldº rel. 15 Jul. 909.						Tallado y reconocido distrito Fº Bernia.
6 #			Ex. temp. E. 1519 Comis 16 Abril de 1909 y rel. 15 Jul.				Ex. temp. E. 1519 Comis 13 Abril 1910 y rel 15 Julio	Ex. temp. E. 1521 Comi 24 Abril y rel 15 Julio	Ex. temp. E. 1515 Com 18 Abril.	
7 #				Soldº rel. 15 Jul. 909.						
8 #				Soldº rel. 15 Jul. 909.						

Tip. C. Misericordia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Pallargues, les (Plans de Sió) - 1909, pàgina 2